

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

25749 *FADENTE, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
CENTIL ASSETS, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de Escisión.

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de "Fadente, Sociedad Anónima", celebrada con carácter universal el día 22 de julio de 2009, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad "Fadente, Sociedad Anónima" (sociedad escindida), mediante la transmisión de una parte de su patrimonio (consistente en participaciones financieras en una empresa del grupo), traspasando en bloque el patrimonio escindido a una sociedad de nueva constitución, denominada "Centil Assets, Sociedad Limitada".

Los acuerdos de escisión han sido adoptados conforme al proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de la sociedad escindida y que se halla depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de marzo, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo se hace constar, en cumplimiento del 44 del mismo cuerpo legal, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en dicho artículo.

Murcia, 24 de julio de 2009.- El Administrador único de Fadente, S.A., don Jorge Farnós Brosa.

ID: A090059462-1